ACTA NÚM. 3 - APERTURA DE SOBRES Nº 3
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO - VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS

ASISTENTES.

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Dpto. de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Agustín Galiana Bertomeu, Técnico del Departamento de Operaciones Portuarias

SECRETARIA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 20 de Diciembre a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado en el DOUE y perfil del contratante con fecha 05 de Noviembre de 2019, para la adjudicación del contrato denominado: **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA LONJA Y FÁBRICA DE HIELO DEL PUERTO DE BARBATE, Expediente 2019/000322.**

Se hace constar que por ausencia de los vocales técnicos titular y suplente, interviene como vocal técnico Agustín Galiana Bertomeu, adscrito al Departamento de Operaciones Portuarias.

Iniciada la sesión, la Presidenta de la Mesa dió lectura a los anuncios publicados, y al certificado indicativo de las personas que han concurrido a esta licitación. Y a continuación a las actas de la Mesa de calificación de la documentación administrativa de los participantes, resultando la documentación de los licitadores correcta y completa, sin vinculación entre los mismos.

Se procede a la apertura de los sobres nº 3, con la documentación evaluable de forma automática de las empresas con el resultado recogido en el Anexo 1 a la presente Acta.

Se comprueba el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que se sitúa en 12 euros la hora prestación de servicio (IVA excluido), sin que ninguna sobrepase el citado umbral. .

Finalmente se aplican las puntuaciones previstas en el pliego a la documentación evaluable, obteniéndose el resultado que figura en el anexo 2 a la presente acta con la clasificación de las empresas en orden decreciente, acordándose elevar al órgano de contratación la propuesta de

adjudicación a favor de la empresa mejor valorada: SALZA MULTISER, S.L. por un importe máximo de 14,80 €/hora prestación de servicio, Iva excluido.

Una vez aprobada la propuesta, se requerirá la documentación administrativa que no conste acreditada en el expte del contrato 2019/000347, y resulte exigible en cada contrato, así como la constitución de la garantía.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras. Fdo.: Patricia Barrenas Padura

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

2019/000322

Limpieza y mantenimiento lonja y fábrica de hielo Barbate

	SOBRE 3						TOTAL
	Proposición Económica de 0 a 69 puntos		Horas Adicionales sin coste De 0 a 21 ptos.		Visita control semanal adicional de 0 a 10 puntos		
EMPRESA	€	Puntos					TOTAL
SALZA MULTISER, S. L.	14,80 €	**69,00**	105,00	**21**	si	**10**	**100,00**
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, SL	15,00 €	**11,50**	105,00	**21**	si	**10**	**42,50**

LICITACIÓN (sin IVA):	15,04 €
MAYOR OFERTA	15,00 €
Limite presunción anormalidad	12,00 €